

XII LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (38/21) DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
Acta 38(XII)/21

ASISTENTES:

| | |
|--|--|
| PRESIDENTA: | D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA |
| VICEPRESIDENTE PRIMERO: | D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ |
| VICEPRESIDENTE SEGUNDO: | D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO |
| VICEPRESIDENTA TERCERA: | D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO |
| SECRETARIO PRIMERO: | D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO |
| SECRETARIO SEGUNDO: | D. DIEGO CRUZ TORRIJOS |
| SECRETARIO TERCERO: | D. FRANCISCO GALEOTE PEREA |
| SECRETARIA GENERAL: | D^a. BÁRBARA COSCULLUELA MARTÍNEZ |
| DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA: | D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA |

En Madrid, a quince de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas y cinco minutos, en la Sala de Gobierno de la planta segunda de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proposiciones de Ley

1.1.1 Expte: PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334 y RGEP 17935(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de Proposición de Ley PROPL 5(XII)/21 RGEP 11334, de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2 Expte: PROPL 5(XII)/21 RGEF 11334 y RGEF 18066(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Alicia Torija López, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de Proposición de Ley PROPL 5(XII)/21 RGEF 11334, de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 38/2003 de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por existir un error en el artículo del Reglamento por el que se formalizan las enmiendas, que no es el 141, referido a los Proyectos de Ley, sino el artículo 151, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo Parlamentario autor.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo, Vicepresidenta Tercera y Secretario Segundo, tras pedir la reconsideración la Ilma. Sra. Vicepresidenta Tercera.

1.2 Proposiciones No de Ley

1.2.1 Expte: PNL 177(XII)/21 RGEF 17853

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: Asumir un compromiso firme con los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia machista, combatiendo cualquier discurso negacionista y posicionamiento político que niegue la violencia de género o rechace las políticas públicas enfocadas a su total erradicación, cada vez que estas actitudes tengan lugar para generar conciencia social. Reforzar las medidas contenidas en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Asegurar una financiación suficiente en los programas de igualdad y contra la violencia machista recuperando los niveles de inversión regional del año 2008. Y cuya ejecución no sea inferior al 90%. Aplicar plenamente las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género e invertir sus fondos total y eficazmente atendiendo al acuerdo alcanzado en el Pleno de esta Cámara con la aprobación de la Moción M 1/19(XI), a instancias del Grupo Parlamentario Socialista, el 21-11-19. Promover un Pacto Regional contra la Violencia de Género siguiendo la senda marcada por el Estado, con la participación y consenso de las entidades feministas y partidos políticos. Actualizar la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid, incluyendo expresamente como manifestaciones de violencia de género las situaciones que se relacionan. Dotar de los recursos económicos y agentes especializados los

instrumentos de lucha contra todas las formas de violencia contra las mujeres. Renovar la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género acompañándola del presupuesto suficiente para su aplicación. Impulsar, en el marco de las competencias autonómicas, una estrategia abolicionista de la prostitución y la trata, con las medidas que se relacionan. Colaborar con las asociaciones de la sociedad civil que luchan contra la violencia machista y trabajan por la igualdad de hombres y mujeres, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.2 Expte: PNL 178(XII)/21 RGEP 17854

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que realice un estudio del impacto económico, sociosanitario y criminológico que tendría la regulación del cannabis en la Comunidad de Madrid. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que exija al Gobierno de la Nación que lleve a cabo una regulación responsable en adultos del cannabis, a fin de llevar a cabo las medidas que se relacionan, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.3 Expte: PNL 179(XII)/21 RGEP 18005

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Solicite al Gobierno de España que inicie los trámites necesarios ante la UNESCO para la declaración de la Zarzuela como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y el establecimiento del 10 de octubre como Día Mundial de la Zarzuela, coincidiendo con la inauguración, en 1856, del Teatro de la Zarzuela de Madrid. 2. Inicie los trámites necesarios para la declaración de la Zarzuela como Bien de Interés Cultural en la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo con la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 3. Potencie la presencia de la Zarzuela en la actividad cultural programada anualmente por la Comunidad de Madrid en los municipios de la región, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.4 Expte: PNL 180(XII)/21 RGEP 18095

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de una Red de Asesoría Científica y Tecnológica de la Comunidad de Madrid que preste servicio a las instituciones legislativas y órganos de gobierno

autonómico y municipal de la Comunidad de Madrid, con las especificaciones que se citan, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su inadmisión a trámite por identidad de objeto con la Proposición No de Ley PNL 94(XII)/21 RGEP 13814, admitida por la Mesa en su reunión de 27-09-21, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo Parlamentario autor.

1.2.5 Expte: PNL 181(XII)/21 RGEP 18098

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: Del Sr. Diputado D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Participación, solicitando la adopción como Proposición No de Ley de la PROCI 4(XII)/21 RGEP 14464, instando a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitir a trámite la iniciativa presentada con fecha de 11 de noviembre por el Grupo Parlamentario Popular, en primer lugar, al ser la misma extemporánea, al haberse presentado antes de que la Comisión de Participación haya procedido a elevar la propuesta a la que se refiere el artículo 244.4 del Reglamento de la Asamblea, y, en segundo lugar, por advertir falta de concreción respecto del órgano al que va dirigida, procediendo a su archivo sin ulterior trámite.

1.2.6 Expte: PNL 182(XII)/21 RGEP 18146

Autor/Grupo: Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos.

Objeto: De los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 244.5 y 244.6 del Reglamento de la Asamblea, que asumen conjuntamente para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, como Proposición No de Ley, la PROCI 3/21 RGEP 8673/21, Propuesta Ciudadana que insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: a) Solicitar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) el cambio de la zona tarifaria de transportes B3 de los términos municipales de Arroyomolinos, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio a la zona tarifaria de transportes B2. b) Solicitar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) una mejora general de las frecuencias de paso de los autobuses interurbanos del municipio de Arroyomolinos, especialmente la línea 495 (Madrid Príncipe Pío – Arroyomolinos – Moraleja de Enmedio) hasta equipararlas con las de otros municipios de la zona con las mismas características demográficas.

Acuerdo: La Mesa, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 205 y 244 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su admisión a trámite y su tramitación posterior ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, disponer su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, así como dar traslado del presente Acuerdo al autor de la Propuesta Ciudadana.

1.2.7 Expte: PNL 183(XII)/21 RGEP 18182

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: Del Sr. Diputado D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Participación, solicitando, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, la adopción como Proposición No de Ley de la PROCI 4(XII)/21 RGEP 14464, instando a las instituciones madrileñas a adoptar las medidas que se detallan, para fomentar la implantación en las producciones teatrales y audiovisuales de los "colour-blind casting" o "casting abiertos".

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitir a trámite la iniciativa presentada con fecha de 11 de noviembre por el Grupo Parlamentario Popular, al ser la misma extemporánea, al haberse presentado antes de que la Comisión de Participación haya procedido a elevar la propuesta a la que se refiere el artículo 244.4 del Reglamento de la Asamblea, procediendo a su archivo sin ulterior trámite.

1.2.8 Expte: PNL 184(XII)/21 RGEP 18187

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 1. Suspender los proyectos de ampliación del Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid-Barajas, evitando así el aumento de emisiones que inevitablemente están asociadas a esta actuación y al incremento de su capacidad operativa. 2. Revisar el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) con el acuerdo de las instituciones autonómicas y municipales de la Comunidad de Madrid, sometiendo el proyecto a evaluación ambiental estratégica. 3. Destinar los recursos presupuestados para las actuaciones de ampliación de puertos y aeropuertos del Estado a la movilidad sostenible, concretamente la relacionada con el ferrocarril de cercanías, convencional de media y larga distancia y transporte público urbano e interurbano, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.9 Expte: PNL 185(XII)/21 RGEP 18188

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 1. Suspender los proyectos de ampliación del Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid-Barajas, evitando así el aumento de emisiones que inevitablemente están asociadas a esta actuación y al incremento de su capacidad operativa. 2. Revisar el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) con el acuerdo de las instituciones autonómicas y municipales de la

Comunidad de Madrid, sometiendo el proyecto a evaluación ambiental estratégica.
3. Destinar los recursos presupuestados para las actuaciones de ampliación de puertos y aeropuertos del Estado a la movilidad sostenible, concretamente la relacionada con el ferrocarril de cercanías, convencional de media y larga distancia y transporte público urbano e interurbano, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.10 Expte: PNL 186(XII)/21 RGEP 18200

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España la reducción del IVA en reparaciones de objetos necesarios/imprescindibles para la vida diaria de las personas con discapacidad o diversidad funcional, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.11 Expte: PNL 187(XII)/21 RGEP 18211

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España la reducción del IVA en reparaciones de objetos necesarios/imprescindibles para la vida diaria de las personas con discapacidad o diversidad funcional, para su tramitación ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.12 Expte: PNL 156(XII)/21 RGEP 17167 y RGEP 18205(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando corrección de errores a la Proposición No de Ley PNL 156(XII)/21 RGEP 17167.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no tratarse de una corrección de error, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.3 Interpelaciones

1.3.1 Expte: I 21(XII)/21 RGEP 18027

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.3.2 Expte: I 22(XII)/21 RGEP 18028

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de violencia machista.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.4 Comparecencias

1.4.1 Expte: C 1381(XII)/21 RGEP 17855

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Políticas que está llevando a cabo del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de prevención del VIH y otras ITS y para la eliminación del estigma asociado a dichas infecciones. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.2 Expte: C 1382(XII)/21 RGEP 17858

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Silvia Roldán Fernández, Consejera Delegada de Metro Madrid, ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Planes de futuro de los comercios de la red de Metro. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.3 Expte: C 1383(XII)/21 RGEP 18008

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Rafael García González, Director General de Reequilibrio Territorial, ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Medidas puestas en marcha, dentro de sus competencias, en el último trimestre del 2021 y en qué mejoran la vida de la ciudadanía. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.4 Expte: C 1384(XII)/21 RGEP 18009

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Proceso en su empresa para atender la realización de las actuaciones de los municipios como medio propio de la Comunidad de Madrid y su pasada absorción de la empresa Arpegio. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener la iniciativa dos objetos, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.5 Expte: C 1385(XII)/21 RGEP 18010

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Proceso en su empresa para atender la realización de las actuaciones de los municipios como medio propio de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.6 Expte: C 1386(XII)/21 RGEP 18011

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Proceso pasado de absorción de la empresa Arpegio. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción en su objeto, así como por referirse el mismo a una Legislatura anterior, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo

autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.7 Expte: C 1387(XII)/21 RGEP 18012

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Proyectos realizados y en planificación como empresa pública y/o medio propio de la Comunidad de Madrid en los municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Administración Local y Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.8 Expte: C 1388(XII)/21 RGEP 18015

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan Rafael González Torres, representante de la empresa Suerte Ampanera S.L., ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Situación de la industria agroalimentaria ligada al territorio de la Comunidad de Madrid, como factor de desarrollo económico del mundo rural. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.9 Expte: C 1389(XII)/21 RGEP 18016

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Manuel Martín Pedraza, Presidente de la Asociación Madrileña de Gestores de Residuos No Peligrosos, ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Papel de la economía circular en el ámbito rural de la Comunidad de Madrid como factor de desarrollo económico. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.10 Expte: C 1390(XII)/21 RGEF 18034

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Gestión económica del Servicio Madrileño de Salud en 2020. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.11 Expte: C 1391(XII)/21 RGEF 18056 - RGEF 18378(XII)/21

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior; Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno; Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura; Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo; Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social; Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización; Sr. Consejero de Sanidad; Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras y Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022, planes, objetivos e inversiones y todos ellos acompañados de los Altos Cargos de su Consejerías, así como de los Gerentes, Directores Gerentes, Directores, Consejeros Delegados y Presidentes que correspondan, de los Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas que dependan de las mismas, así como el Director General del Ente Público Radiotelevisión Madrid, rogando al mismo tiempo que, en caso de que otros Grupos soliciten las mismas Comparecencias, éstas se tramiten acumuladas. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEF 18378(XII)/21)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.12 Expte: C 1392(XII)/21 RGEF 18073

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.13 Expte: C 1393(XII)/21 RGEP 18074

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.14 Expte: C 1394(XII)/21 RGEP 18075

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.15 Expte: C 1395(XII)/21 RGEP 18076

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.16 Expte: C 1396(XII)/21 RGEP 18077

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.17 Expte: C 1397(XII)/21 RGEP 18078

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.18 Expte: C 1398(XII)/21 RGEP 18079

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.19 Expte: C 1399(XII)/21 RGEP 18080

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.20 Expte: C 1400(XII)/21 RGEP 18118

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Actividad y demandas del colectivo al que representa en relación con la emancipación juvenil y el desarrollo de las familias. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.21 Expte: C 1401(XII)/21 RGEP 18119

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. María Álvarez, empresaria hostelera con experiencia propia en la aplicación de jornada de 4 días, ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Informar de su experiencia y conocimiento de la reducción de jornada y sus implicaciones en la conciliación. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.22 Expte: C 1402(XII)/21 RGEP 18120

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Jaime Izquierdo, comisionado para el reto demográfico de la Comunidad Autónoma de Asturias y experto en desarrollo rural, ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Despoblación en el mundo rural y el reto demográfico. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.23 Expte: C 1403(XII)/21 RGEP 18121

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Ana Sabaté, profesora titular de Geografía Humana en la Universidad Complutense de Madrid y experta en la situación de las mujeres en

el desarrollo rural, ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Papel de las mujeres en la despoblación rural y el reto demográfico. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.24 Expte: C 1404(XII)/21 RGEP 18122

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA) ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Despoblación rural y el reto demográfico. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.25 Expte: C 1405(XII)/21 RGEP 18190

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Ángel de Oteo Mancebo, Director General de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Situación del sector agrícola y ganadero en la Comunidad de Madrid y perspectivas de futuro. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del cargo del compareciente y su devolución al Grupo Parlamentario autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.26 Expte: C 1406(XII)/21 RGEP 18191

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Miguel Ángel García, Presidente de Comisión Interdepartamental de protección a la maternidad y de fomento de la natalidad y de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Familia y Política Social.

Objeto: Explicar sus planes de acción a lo largo de la Legislatura XII, dentro del ámbito de sus competencias. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Familia y Política Social, sino de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.27 Expte: C 1407(XII)/21 RGEF 18198

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante el Pleno.

Objeto: Política de infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.5.1.1 Expte: PCOP 1221(XII)/21 RGEF 18102

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de las listas de espera sanitarias en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.2 Expte: PCOP 1222(XII)/21 RGEF 18103

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el cumplimiento de las leyes relativas a los derechos y libertades de las personas LGTBI en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.3 Expte: PCOP 1223(XII)/21 RGEF 18104

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación del sistema de dependencia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.4 Expte: PCOP 1224(XII)/21 RGE 18105

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que el Gobierno Regional está dando suficiente apoyo para mejorar la convivencia educativa en los centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.5 Expte: PCOP 1225(XII)/21 RGE 18106

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Cómo valora la lucha contra la corrupción del Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.6 Expte: PCOP 1228(XII)/21 RGE 18175

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la gestión de la sanidad pública por parte del Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.7 Expte: PCOP 1229(XII)/21 RGE 18176

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la sanidad pública recibe todo el apoyo necesario por parte de su Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.1.8 Expte: PCOP 1230(XII)/21 RGEF 18177

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si está satisfecha con la gestión de su Gobierno en materia sanitaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2 Dirigidas al Gobierno

1.5.2.1 Expte: PCOP 1217(XII)/21 RGEF 18069

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración acerca del cumplimiento de las medidas de acompañamiento a pacientes en los servicios de urgencias de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.2 Expte: PCOP 1218(XII)/21 RGEF 18070

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando la Consejería de Sanidad para garantizar que todos los pacientes, y especialmente los más vulnerables, tengan la posibilidad de estar acompañados cuando visitan un servicio de urgencias de un hospital público en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.3 Expte: PCOP 1219(XII)/21 RGEF 18081

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos de los contratos de refuerzo COVID-19 que finalizan el próximo 31 de diciembre van a ser renovados por la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.4 Expte: PCOP 1220(XII)/21 RGEF 18082

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando la Consejería de Sanidad para garantizar que todos los pacientes, y especialmente los más vulnerables, tengan la posibilidad de estar acompañados cuando visitan un servicio de urgencias de un hospital público en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1218(XII)/21 RGEF 18070, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.5.2.5 Expte: PCOP 1226(XII)/21 RGEF 18113

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno proponer alguna línea de actuación para mejorar la situación de las familias monoparentales en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.6 Expte: PCOP 1227(XII)/21 RGEF 18114

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación y el acceso a recursos de las familias monoparentales de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.7 Expte: PCOP 1231(XII)/21 RGEF 18195

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la lectura en las aulas de infantil del cuento "Piratrans Carabarro".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.8 Expte: PCOP 1232(XII)/21 RGEP 18196

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno adecuada la lectura del cuento "Piratrans Carabarco" en las aulas de Educación Infantil.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.9 Expte: PCOP 1233(XII)/21 RGEP 18201

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el que se han desechado dosis de vacunas contra el SARS-CoV2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.10 Expte: PCOP 1234(XII)/21 RGEP 18206

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del presupuesto destinado a promover la igualdad entre mujeres y hombres en los Presupuestos de 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.11 Expte: PCOP 1235(XII)/21 RGEP 18207

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de las políticas públicas destinadas a la erradicación de la violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.12 Expte: PCOP 1236(XII)/21 RGEP 18208

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del aumento de los asesinatos machistas del último año en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.13 Expte: PCOP 1237(XII)/21 RGEF 18209

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a tomar desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la educación sexo-afectiva en los colegios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2.14 Expte: PCOP 1238(XII)/21 RGEF 18210

Autor/Grupo: Sra. Gimeno Reinoso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a tomar desde el gobierno de la Comunidad de Madrid para acabar con la brecha salarial en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.6 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

1.6.1 Expte: PCOC 942(XII)/21 RGEF 18040

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que piensa poner el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar el número de cualificaciones y acreditaciones profesionales en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.2 Expte: PCOC 943(XII)/21 RGEF 18041

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que piensa poner el Gobierno de la Comunidad de Madrid para conseguir aumentar la tasa de actividad de las mujeres en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.3 Expte: PCOC 944(XII)/21 RGE 18042

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que piensa poner el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la mejora y modernización de los polígonos industriales en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.4 Expte: PCOC 945(XII)/21 RGE 18043

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta cómo se encuentra el desarrollo de la Iniciativa emblemática número 1: Áreas industriales sostenibles y eficientes del Plan de Industria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.5 Expte: PCOC 946(XII)/21 RGE 18044

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta cómo se encuentra el desarrollo de la Iniciativa emblemática número 2: Living Lab de fabricación aditiva del Plan de Industria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.6 Expte: PCOC 947(XII)/21 RGE 18045

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta cómo se encuentra el desarrollo de la Iniciativa emblemática número 3: Programa de apoyo a la creación y consolidación de cluster/hub industriales del Plan de Industria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.7 Expte: PCOC 948(XII)/21 RGE 18046

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Se pregunta cómo se encuentra el desarrollo del Instrumento 1.8.: Programa Mujer e Industria del Plan de Industria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.8 Expte: PCOC 949(XII)/21 RGE 18047

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte.

Objeto: Se pregunta cómo va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los “bonos turísticos”, los cuáles ha concedido su gestión a la Cámara de Comercio de Madrid por importe de 5 millones de euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.9 Expte: PCOC 950(XII)/21 RGE 18064

Autor/Grupo: Sr. Segura Gutiérrez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Medidas que se van a adoptar para mejorar la atención al ciudadano en las OOGG ahora que se está recuperando la demanda tras el COVID.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea y conforme al criterio acordado por la Mesa en su reunión de 12-07-21, acuerda su no admisión a trámite por incluir su objeto siglas o acrónimos, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.10 Expte: PCOC 951(XII)/21 RGE 18065

Autor/Grupo: Sr. Segura Gutiérrez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Objetivos específicos del contrato denominado “Definición y desarrollo del nuevo Mapa concesional del transporte regular de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid” cuya formalización se acaba de anunciar.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.11 Expte: PCOC 952(XII)/21 RGEF 18071

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración acerca del cumplimiento de las medidas de acompañamiento a pacientes en los servicios de urgencias de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.12 Expte: PCOC 953(XII)/21 RGEF 18072

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que está tomando la Consejería de Sanidad para garantizar que todos los pacientes, y especialmente los más vulnerables, tengan la posibilidad de estar acompañados cuando visitan un servicio de urgencias de un hospital público en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.13 Expte: PCOC 954(XII)/21 RGEF 18083

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cuántos de los contratos de refuerzo COVID-19 que finalizan el próximo 31 de diciembre van a ser renovados por la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.14 Expte: PCOC 955(XII)/21 RGEF 18084

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que está tomando la Consejería de Sanidad para garantizar que todos los pacientes, y especialmente los más vulnerables, tengan la posibilidad de estar acompañados cuando visitan un servicio de urgencias de un hospital público en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 953(XII)/21 RGEF 18072, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.6.15 Expte: PCOC 956(XII)/21 RGEP 18101

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del servicio de autobuses interurbanos en el este de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.16 Expte: PCOC 957(XII)/21 RGEP 18115

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del servicio de autobuses interurbanos en el noroeste de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.17 Expte: PCOC 958(XII)/21 RGEP 18116

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del servicio de autobuses interurbanos en el norte de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.18 Expte: PCOC 959(XII)/21 RGEP 18117

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del servicio de autobuses interurbanos en el oeste de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.19 Expte: PCOC 960(XII)/21 RGEP 18123

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del servicio de autobuses interurbanos en la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.20 Expte: PCOC 961(XII)/21 RGEF 18124

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado del servicio de autobuses interurbanos en el sur de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.21 Expte: PCOC 962(XII)/21 RGEF 18125

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de la carretera M-600 en su tramo desde la A-6 hasta el municipio de El Escorial.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.22 Expte: PCOC 963(XII)/21 RGEF 18126

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de la carretera M-600 en su tramo intermedio, entre los puntos kilométricos 20 y 35.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.23 Expte: PCOC 964(XII)/21 RGEF 18127

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de la carretera M-600.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.24 Expte: PCOC 965(XII)/21 RGEF 18128

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Alcorcón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.25 Expte: PCOC 966(XII)/21 RGEF 18129

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Aranjuez.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.26 Expte: PCOC 967(XII)/21 RGEF 18130

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Boadilla.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.27 Expte: PCOC 968(XII)/21 RGEF 18131

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Boadilla del Monte.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.28 Expte: PCOC 969(XII)/21 RGEF 18132

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Brunete.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.29 Expte: PCOC 970(XII)/21 RGE 18133

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Fuenlabrada.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.30 Expte: PCOC 971(XII)/21 RGE 18134

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Getafe.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.31 Expte: PCOC 972(XII)/21 RGE 18135

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Las Rozas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.32 Expte: PCOC 973(XII)/21 RGE 18136

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Leganés.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.33 Expte: PCOC 974(XII)/21 RGEF 18137

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.34 Expte: PCOC 975(XII)/21 RGEF 18138

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Majadahonda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.35 Expte: PCOC 976(XII)/21 RGEF 18139

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Móstoles.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.36 Expte: PCOC 977(XII)/21 RGEF 18140

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Navalcarnero.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.37 Expte: PCOC 978(XII)/21 RGEF 18141

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Parla.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.38 Expte: PCOC 979(XII)/21 RGE 18143

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Pinto.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.39 Expte: PCOC 980(XII)/21 RGE 18145

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.40 Expte: PCOC 981(XII)/21 RGE 18147

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Sevilla la Nueva.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.41 Expte: PCOC 982(XII)/21 RGE 18148

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Valdemoro.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.42 Expte: PCOC 983(XII)/21 RGE 18149

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Villanueva de la Cañada.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.43 Expte: PCOC 984(XII)/21 RGE 18150

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Villanueva del Pardillo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.44 Expte: PCOC 985(XII)/21 RGE 18153

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de los distintos modos de transporte público que prestan servicio en el municipio de Villaviciosa de Odón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.45 Expte: PCOC 986(XII)/21 RGE 18154

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto del estado de la construcción de la infraestructura ferroviaria entre los municipios de Móstoles y Navalcarnero.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.46 Expte: PCOC 987(XII)/21 RGEF 18193

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.

Objeto: Planes tiene la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía en cuanto a construcción de áreas e infraestructuras para educación en el distrito de Vicálvaro, concretamente en el área de desarrollo de El Cañaverál.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.47 Expte: PCOC 988(XII)/21 RGEF 18199

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Motivo por el que se han desechado dosis de vacunas contra el SARS-CoV2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.7 Preguntas de respuesta escrita

1.7.1 Expte: PE 1047(XII)/21 RGEF 17856

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Elementos que tiene en consideración la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para decidir entre “ayudas” o “patrocinios” a la hora de distribuir los recursos económicos públicos entre el tejido cultural de la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.2 Expte: PE 1048(XII)/21 RGEF 18067

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta de qué manera está la Consejería de Sanidad garantizando que todos los hospitales de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid permitan el acompañamiento de los pacientes en los servicios de urgencias.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.3 Expte: PE 1049(XII)/21 RGEP 18068

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas reclamaciones ha recibido la Comunidad de Madrid por no permitir el acompañamiento de los pacientes en los servicios de urgencias de los hospitales de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid desde el 11-10-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.4 Expte: PE 1050(XII)/21 RGEP 18167

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la revisión de las tarifas de Metro en el municipio de Rivas Vaciamadrid para que todo el municipio se rija por la zona tarifaria B1.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.8 Peticiones de Información

1.8.1 Expte: PI 4985(XII)/21 RGEP 17857

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-04-21, referido al Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación, con diferentes empresas, de diversos suministros para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.454.650 euros (IVA exento), con diversos plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.2 Expte: PI 4986(XII)/21 RGEP 17859

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-04-21, referido al Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación con diferentes empresas de diversos suministros para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la

situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 472.588,93 euros (IVA incluido), con diferentes plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.3 Expte: PI 4987(XII)/21 RGEP 17860

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-04-21, referido al Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación, con diferentes empresas, de las obras imprescindibles y de los servicios de redacción de proyecto de ejecución y dirección facultativa de las obras de adecuación funcional del nivel -1 como aparcamiento del Hospital Enfermera Isabel Zendal, por un importe total estimado de 2.508.916,10 euros (IVA incluido), con diversos plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.4 Expte: PI 4988(XII)/21 RGEP 17861

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-04-21, referido al Informe por el que se da cuenta de las resoluciones de por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación, con diferentes empresas, de las obras imprescindibles y los servicios de redacción de proyecto de ejecución y dirección facultativa de las obras del Hospital Enfermera Isabel Zendal para el acondicionamiento de espacios auxiliares para la puesta en uso de la nueva sede del Servicio de Coordinación de Urgencias (SCU) del SUMMA 112, por un importe total estimado de 1.767.027,66 euros (IVA incluido), con diversos plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.5 Expte: PI 4989(XII)/21 RGEP 17862

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-04-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del arrendamiento de copiadoras

multifunción con destino en el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa General Machines Technology, S.L., por un importe total estimado de 15.173,40 euros (IVA incluido) y con un plazo de ejecución estimado de 11 meses desde el 1 de febrero hasta 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.6 Expte: PI 4990(XII)/21 RGEP 17863

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-04-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de gestión documental, entrega y recogida de contenedores y transporte de residuos al destino de tratamiento y gestión final en el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Cespa Gestión de Residuos, S.A., por un importe total de 17.424 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde el 1 de febrero hasta 31 de diciembre de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.7 Expte: PI 4991(XII)/21 RGEP 17864

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-04-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del arrendamiento de 36 monitores de anestesia con destino a la UCI del Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Fresenius Kabi, S.A., por un importe total estimado de 33.323,40 euros (IVA incluido) y con una duración estimada de 6 meses desde el 1-03-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.8 Expte: PI 4992(XII)/21 RGEP 17865

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28-04-21, referido al Informe por el que se da

cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los servicios de ampliación soporte TIC a las aplicaciones para campañas de antigénicos, vacunación COVID y soporte TIC al Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID19, con la empresa Accenture, S.L., por un importe estimado de 374.888,25 euros (IVA incluido) y una duración máxima estimada de 3 meses desde el 1-04-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.9 Expte: PI 4993(XII)/21 RGEP 17869

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a la estructura y bandas de tarifa unitaria en euros por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021, en el tramo de peaje en sombra de la autovía que enlaza la M-511 con la autovía de los Pantanos M-501.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.10 Expte: PI 4994(XII)/21 RGEP 17870

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a la estructura y bandas de tarifa unitaria en euros por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021, en el tramo de peaje en sombra de la autovía M-407 (tramo M-506 a M-404).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.11 Expte: PI 4995(XII)/21 RGEP 17871

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a la estructura y bandas de tarifa unitaria en euros por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021, en el tramo de peaje en sombra de la autovía M-45, Tramo N-II a Eje O'Donnell.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.12 Expte: PI 4996(XII)/21 RGEP 17872

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a la estructura y bandas de tarifa unitaria en euros por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021, en el tramo de peaje en sombra de la autovía M-45, Tramo Eje O'Donnell a N-IV.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.13 Expte: PI 4997(XII)/21 RGEP 17873

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a la estructura y bandas de tarifa unitaria en euros por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021, en el tramo de peaje en sombra de la autovía M-45, Tramo N-V a N-IV.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.14 Expte: PI 4998(XII)/21 RGEP 17874

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al coste de repercusión de la conservación de la autovía M-511 a la M-501, en la tarifa unitaria de peaje en sombra por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.15 Expte: PI 4999(XII)/21 RGEP 17875

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al Coste de repercusión de la conservación de la autovía M-407 (tramo M-506 a M-404), en la tarifa unitaria de peaje en sombra por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.16 Expte: PI 5000(XII)/21 RGEP 17876

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al coste de repercusión de la conservación de la autovía M-45 Tramo N-II a Eje O'Donnell, en la tarifa unitaria de peaje en sombra por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.17 Expte: PI 5001(XII)/21 RGEP 17877

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al coste de repercusión de la conservación de la autovía M-45 Tramo Eje O'Donnell a N-IV, en la tarifa unitaria de peaje en sombra por vehículo-kilómetro de recorrido de concesión para el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.18 Expte: PI 5002(XII)/21 RGEP 17878

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a los convenios vigentes y adendas en su caso con EMT, Metro de Madrid y Renfe Operadora (Cercanías).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.19 Expte: PI 5003(XII)/21 RGEP 17879

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al análisis de la oferta de transporte anual por modos y municipio de los años 2019 y 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.20 Expte: PI 5004(XII)/21 RGEP 17880

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al análisis de la demanda de movilidad anual por modos y municipio, de los años 2019 y 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.21 Expte: PI 5005(XII)/21 RGEP 17881

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a los flujos de movilidad anual por modos, municipio y tramos horarios, de los años 2019 y 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.22 Expte: PI 5006(XII)/21 RGEP 17882

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las actas de las reuniones de la Comisión Delegada del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Así como de aquellos que se hayan celebrado en 2021 hasta la fecha de hoy.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.23 Expte: PI 5007(XII)/21 RGEP 17883

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las actas de las reuniones del Comité Técnico del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Así como de aquellos que se hayan celebrado en 2021 hasta la fecha de hoy.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.24 Expte: PI 5008(XII)/21 RGEP 17884

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al análisis del seguimiento de los planes de inversión en EMT, Metro de Madrid e Intercambiadores modales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.25 Expte: PI 5009(XII)/21 RGEPI 17885

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos al análisis del seguimiento del Plan de Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid 2013–2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.26 Expte: PI 5010(XII)/21 RGEPI 17886

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a la encuesta de percepción de calidad de los servicios gestionados por el CRTM (2019 y 2020).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.27 Expte: PI 5011(XII)/21 RGEPI 17887

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la documentación e informes técnicos relativos a Contratos vigentes de servicios de transporte por carretera urbanos e interurbanos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.28 Expte: PI 5012(XII)/21 RGEPI 17888

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 18-05-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de diversos suministros para el Hospital Enfermera Isabel Zendal como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Firma Ambu, S.L. por un importe total estimado de 20.000 euros (IVA exento) y duración máxima estimada de 1 mes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.29 Expte: PI 5013(XII)/21 RGEPI 17889

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Informe por el que se convalida el gasto del servicio de refuerzo de limpieza en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud por la situación de emergencia derivada del COVID 19 realizado por la empresa Garbaldi, S.A., desde marzo hasta el 2 de julio 2020, por un importe de 628.199,75 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.30 Expte: PI 5014(XII)/21 RGEP 17890

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 18-05-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de material sanitario diverso de primera necesidad (estimulación, circuitos respiratorios) para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Intersurgical España, S.L., por un importe total estimado de 55.511,23 euros (IVA incluido) y con plazo de ejecución máximo estimado de un mes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.31 Expte: PI 5015(XII)/21 RGEP 17891

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la ampliación del plazo de ejecución del servicio de vigilancia y seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a realizar por Ariete Seguridad, S.A., por un importe total estimado de 1.320.179,60 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde el 18-05-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.32 Expte: PI 5016(XII)/21 RGEP 17892

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de mantenimiento del equipamiento electromédico para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Ibérica de Mantenimiento, S.A. por un importe total estimado de 672.639,04 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución desde el 10-05-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.33 Expte: PI 5017(XII)/21 RGEP 17893

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de gases medicinales-aire medicinal para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, con la empresa Air Liquide Healthcare España, S.L., como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 24.029,40 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado desde el 12-05-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.34 Expte: PI 5018(XII)/21 RGEP 17894

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro gases medicinales-botellas gas comprimido para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Nippon Gases España, S.L.U., por un importe total estimado de 193.392,69 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 12-05-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.35 Expte: PI 5019(XII)/21 RGEP 17895

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de gases medicinales-oxígeno líquido para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Sociedad Española de Carburos Metálicos, S.A., por un importe total estimado de 374.746,66 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 12-05-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.36 Expte: PI 5020(XII)/21 RGEP 17896

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de suministro de diverso equipamiento para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a realizar por varias empresas, por un importe total estimado de 332.985,35 euros (IVA incluido), con diferentes plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.37 Expte: PI 5021(XII)/21 RGEP 17897

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la ampliación del plazo de ejecución del servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones del Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a realizar por la empresa Ferroviario Servicios, S.A., por un importe total estimado de 1.475.278,94 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 6-05-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.38 Expte: PI 5022(XII)/21 RGEP 17898

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de lavandería para el hospital “Enfermera Isabel Zendal”, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Ilunion lavanderías, S.A., por un importe total estimado de 382.868,43 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución desde el 1-06-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.39 Expte: PI 5023(XII)/21 RGEP 17899

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos para el hospital “Enfermera Isabel Zendal”, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Cespa Gestión de Residuos, S.A., por un importe total estimado de 509.585,23 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución desde el 1-06-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.40 Expte: PI 5024(XII)/21 RGEP 17900

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación para la ejecución de pequeñas obras de adecuación y mejora en el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a realizar por la empresa Integra Grupo Insider, S.L., por un importe total estimado de 450.000 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución que finaliza el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.41 Expte: PI 5025(XII)/21 RGEP 17901

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la ampliación de la parte correspondiente al suministro en la contratación de las "Obras y suministros imprescindibles adicionales a las obras del Hospital Enfermera Isabel Zendal, Lote Al Hospitalización Módulo Al, lote A2. Hospitalización Módulo A2, Lote A3, Hospitalización Módulo a3, lote B1. Logística Centralizada, Lote B2. Centrales Instalaciones y Lote C. Centro Usos Múltiples", como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por la empresa Ferrovial Servicios S.A.U., por un importe total estimado de 611.618,16 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 1 de junio a 31 de octubre de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.42 Expte: PI 5026(XII)/21 RGEP 17902

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los servicios de segunda ampliación soporte TIC a las aplicaciones para campañas de antígenicos, vacunación COVID y soporte TIC al Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Accenture, S.L., por un importe estimado de 322.126,20 euros (IVA incluido) y una duración máxima estimada de tres meses desde el 1-07-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.43 Expte: PI 5027(XII)/21 RGEP 17903

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3-08-21, referido al Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de suministros para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a realizar por varias empresas, por un importe total estimado de 762.492,70 euros (IVA incluido) y con diversos plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.44 Expte: PI 5028(XII)/21 RGEP 17904

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de alimentación y vending para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Eurest Colectividades, S.L.U., por un importe total de 2.169.971,08 euros (IVA incluido) y un plazo del 10-06-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.45 Expte: PI 5029(XII)/21 RGEP 17905

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14-07-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Ferrovia Services, S.A., por un importe total estimado de 3.130.662,57 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 29-05-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.46 Expte: PI 5030(XII)/21 RGEP 17906

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-06-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato basado del acuerdo marco 2020/070 "Acuerdo Marco de suministro de material necesario para hacer frente al COVID-19, con miras al Sistema Nacional de Salud" para la adquisición de diverso material de equipos de protección, lote 1, bata quirúrgica protección estándar y lote 3, bata quirúrgica protección alta, con la empresa Garric Medica, S.L. y se autoriza un gasto plurianual de 105.000.000 euros (IVA exento) para los años 2021 y 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.47 Expte: PI 5031(XII)/21 RGEP 17907

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-06-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato basado del Acuerdo Marco 2020/070 “Acuerdo Marco de suministro de material necesario para hacer frente al COVID-19, con miras al Sistema Nacional de Salud” para la adquisición de diverso material de equipos de protección, lotes 6, 8 y 9, con la empresa 3M España, S.L. y se autoriza un gasto plurianual de 12.038.941,60 euros (IVA exento) para los años 2021 y 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.48 Expte: PI 5032(XII)/21 RGEP 17908

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio hospitalización media estancia para pacientes con necesidades paliativas COVID positivo, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Fundación Vianorte-Laguna por un importe total estimado de 1.316.796 euros (IVA exento) y un plazo estimado desde el 8-03-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.49 Expte: PI 5033(XII)/21 RGEP 17909

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-06-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio hospitalización media estancia para pacientes con necesidades paliativas COVID positivo, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa SSR Hestia, S.L. por un importe total estimado de 2.194.660 euros (IVA exento) y un plazo estimado desde el 8-03-21 hasta el 31-12-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.50 Expte: PI 5034(XII)/21 RGEP 17910

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30-06-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa Clece, S.A., durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2021, por un importe de total de 2.637.643,99 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.51 Expte: PI 5035(XII)/21 RGEP 17911

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-07-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación por procedimiento de emergencia del servicio de refuerzo de limpieza en “Hospital Universitario la Paz”, “Hospital Carlos III”, “Hospital de Cantoblanco”, “Hulapaz-Centros Esp y Salud Mental”, “Hospital Universitario 12 de octubre”, “Hospital Universitario de Móstoles”, “Hospital Universitario Severo Ochoa”, “Hospital Universitario Severo Ochoa-Cesp Mag”, “Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela” y “Hospital La Fuenfría”, a la empresa Ferroviales Servicios, S.A., por un importe total de 3.535.256,01 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde el 1 de enero al 30 de junio de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.52 Expte: PI 5036(XII)/21 RGEP 17912

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8-09-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Clece, S.A., durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2021, por un importe de total de 2.637.643,99 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.53 Expte: PI 5037(XII)/21 RGEP 17913

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15-09-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Clece, S.A., durante el período del 1 al 28 de febrero de 2021, por un importe total de 2.637.643,99 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.54 Expte: PI 5038(XII)/21 RGEP 17914

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22-09-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Clece, S.A., durante el período del 1 al 31 de mayo de 2021, por un importe total de 2.637.643,99 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.55 Expte: PI 5039(XII)/21 RGEP 17915

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 9-06-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Clece, S.A., durante el período del 1 al 30 de junio de 2021, por un importe total de 2.637.643,99 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.56 Expte: PI 5040(XII)/21 RGEP 17916

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la Orden de declaración de emergencia y ampliación del encargo a medio propio (TRAGSA), ordenado en fecha 26-07-21, para la realización de los trabajos de estabilización estructural del edificio sito en calle de la Presa número 33 y de los trabajos de refuerzo estructural y reparación de elementos asociados del edificio sito en calle de la Presa número 4 y calle de Rafael Alberti números 1 y 3, de San Fernando de Henares, por un importe estimado de 486.067,50 euros y un plazo del encargo de tres meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.57 Expte: PI 5041(XII)/21 RGEP 17917

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de la obra de dos vestuarios en el Policlínico del Hospital Universitario 12 de Octubre, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con Alejandro Grigorie Tudor y Honeywell, S.L. por un importe total estimado de 119.760,96 euros (IVA incluido), durante los meses de noviembre y diciembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.58 Expte: PI 5042(XII)/21 RGEP 17918

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios para el “Mantenimiento, Evolución y Desarrollo de Aplicaciones y Análisis de Datos Sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud - lote 3: mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones en el ámbito de atención primaria, cuidados paliativos, agencia antidroga, sociosanitario”, realizados por la empresa Viewnext, S.A., durante los meses de marzo a junio de 2021 por un importe de 312.568,65 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.59 Expte: PI 5043(XII)/21 RGEP 17919

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los contratos basados en el Acuerdo Marco 202101AM0001 para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la Administración General de Estado, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, las ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas, para la campaña de vacunación antigripal 2021-2022 de la Comunidad de Madrid (Lotes 1 y 2) y se autoriza un gasto plurianual de 12.027.600 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.60 Expte: PI 5044(XII)/21 RGEP 17920

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios para el "Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid- lote 4: Centro de Competencias de Business Intelligence (CCBI). Análisis de Datos Sanitarios" realizados por la Ute: Atos Solutions And Services Iberia, S.L.-Connectis Consulting Services, S.A. durante los meses de marzo a junio de 2021 por un importe de 233.846,46 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.61 Expte: PI 5045(XII)/21 RGEP 17921

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto del suministro de licencias de uso y la puesta en marcha de un sistema informático destinado al análisis de la casuística, clasificación y agrupación de pacientes en centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa Iasist, S.A.U., durante los meses de marzo a junio de 2021, por un importe de 57.475 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.62 Expte: PI 5046(XII)/21 RGEPI 17922

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del suministro de productos hemoderivados obtenidos del fraccionamiento del plasma humano, durante el periodo de febrero a junio de 2021, a favor de la empresa Instituto Grifols S.A., por un importe de 4.240.594,69 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.63 Expte: PI 5047(XII)/21 RGEPI 17923

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 66.150 euros, derivado de la prestación del servicio "Tratamientos e Internamiento de dos menores en clínica privada especializada" prestado por la entidad Ita Clinic Bcn S.L., desde el 1-10-21 hasta el 31-05-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.64 Expte: PI 5048(XII)/21 RGEPI 17924

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato privado, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado "Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica (revistas electrónicas) para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del editor Springer Nature, durante los años 2022 y 2023" y un gasto plurianual de 906.659,94 euros (IVA incluido) para los años 2022 y 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.65 Expte: PI 5049(XII)/21 RGEPI 17963

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios para el mantenimiento y soporte del sistema de información Alert-Manchester para la normalización del proceso de triaje de pacientes en un conjunto de hospitales del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid realizados por la empresa Alert Life Sciences Computing, S.L., durante los meses de marzo a junio de 2021 por un importe de 17.666 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.66 Expte: PI 5050(XII)/21 RGEP 17964

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 212.085,70 euros, derivado de la Gestión de un centro para el acogimiento residencial especializado de menores con trastornos del comportamiento, 50 plazas, por la entidad Fundación Grupo Norte, durante el mes de junio de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.67 Expte: PI 5051(XII)/21 RGEP 17965

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato privado, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica -revistas electrónicas y bases de datos- a través de la plataforma Ovid SP, para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, desde 2022 hasta 2024”, y un gasto plurianual de 1.964.249,40 euros (IVA incluido) para los años 2022 a 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.68 Expte: PI 5052(XII)/21 RGEP 17966

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba

el gasto derivado de la declaración de emergencia para la contratación de un servicio para el desarrollo de un dispositivo de alojamiento de emergencia, atención social y cobertura de necesidades básicas para personas sin hogar, vinculado al brote de COVID-19 (80 plazas), con la entidad Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, por un importe de 265.036,20 euros, desde el 14-03-21 hasta el 9-05-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.69 Expte: PI 5053(XII)/21 RGEP 17967

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) y Pisos Tutelados de Usera (300 plazas), y su gasto por importe de 13.646.288,76 euros, desde el 1-04-22 hasta el 31-03-25.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.70 Expte: PI 5054(XII)/21 RGEP 17968

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 222.709,24 euros, derivado de la gestión de un centro para el acogimiento residencial especializado de menores con trastornos del comportamiento, 50 plazas, por la entidad Fundación Grupo Norte, durante el mes de mayo de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.71 Expte: PI 5055(XII)/21 RGEP 17969

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 27.471,84 euros, derivado de la prestación del servicio gratuito de atención telefónica e información sobre recursos de apoyo y asistencia a la maternidad, atendido con cargo a la Dirección General de Infancia,

Familia y Fomento de la Natalidad, por la entidad Alcalá BC Servicios y Procesos, S.A., desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.72 Expte: PI 5056(XII)/21 RGEPI 17970

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato privado, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica -revistas electrónicas y bases de datos- a través de la plataforma Ovid SP, para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, desde 2022 hasta 2024”, de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.73 Expte: PI 5057(XII)/21 RGEPI 17971

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 292.575,63 euros, derivado de la segunda modificación del contrato derivado correspondiente al “Acuerdo Marco del Servicio Público de Atención a Personas Mayores Dependientes en Centro de Día. Año 2019”, con la entidad Villa Saluten, S.L. en el Centro de día Puerta del Sur de Alcorcón, desde el 25-10-21 hasta el 31-12-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.74 Expte: PI 5058(XII)/21 RGEPI 17972

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 922.391,57 euros, derivado de la prórroga del contrato “Mantenimiento integral de edificios adscritos a la Consejería de Presidencia (Actualmente Consejería de Presidencia, Justicia e Interior)”, adjudicado a la empresa Fulton Servicios Integrales, S.A., para los años 2022, 2023 y 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.75 Expte: PI 5059(XII)/21 RGEP 17973

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto de 32.423,16 euros derivado del servicio de vigilancia en la sede antigua y nueva del parque de bomberos de Alcobendas, prestado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L., desde el 16 de abril hasta el 25 de junio de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.76 Expte: PI 5060(XII)/21 RGEP 17974

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 411.773,11 euros, derivado de la modificación del contrato derivado correspondiente al “Acuerdo Marco del Servicio Público de Atención a Personas Mayores Dependientes en Centro de Día. Año 2019”, con la entidad Villa Saluten, S.L., en el Centro de día Pradillo de Móstoles, desde el 25-10-21 hasta el 31-12-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.77 Expte: PI 5061(XII)/21 RGEP 17975

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: “Gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) San Sebastián de los Reyes (Moscatelares)” (180 plazas), y su gasto por importe de 11.225.517,48 euros, desde el 1-01-22 al 31-12-24.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.78 Expte: PI 5062(XII)/21 RGEPI 17976

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los estudios realizados por la Comunidad de Madrid para la implantación de carriles reservados en las carreteras de competencia regional.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.79 Expte: PI 5063(XII)/21 RGEPI 17977

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los estudios realizados por la Comunidad de Madrid para la implantación de carriles reservados en la carretera M607.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 5062(XII)/21 RGEPI 17976, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.80 Expte: PI 5064(XII)/21 RGEPI 17989

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 750.000 euros destinado a financiar la convocatoria 2021 de ayudas para la consolidación y mejora de regadíos gestionados por las comunidades de regantes, financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.81 Expte: PI 5065(XII)/21 RGEPI 18030

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) y Pisos Tutelados de Usera (300 plazas), de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.82 Expte: PI 5066(XII)/21 RGEP 18031

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigido a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, Lote 1 “medios off line”, para la difusión de los certificados de profesionalidad y del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la Comunidad de Madrid y el correspondiente gasto por importe de 879.959,97 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.83 Expte: PI 5067(XII)/21 RGEP 18032

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigido a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, Lote 2 “medios on line”, para la difusión de los certificados de profesionalidad y del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la Comunidad de Madrid y el correspondiente gasto por importe de 419.995,52 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.84 Expte: PI 5068(XII)/21 RGEP 18033

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 6-10-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato privado, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica (revistas electrónicas) para la Biblioteca

Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del editor Springer Nature, durante los años 2022 y 2023”, de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.85 Expte: PI 5069(XII)/21 RGEP 18035

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21, referido al Informe por el que se da cuenta del acuerdo por el que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de reactivos SARS-COV-2 para el ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, con la empresa Grifols Movaco, S.A., como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 90.000 euros (tipo de IVA aplicable 0%), con un plazo de ejecución del 2 al 3 de agosto de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.86 Expte: PI 5070(XII)/21 RGEP 18036

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de TV en habitaciones de pacientes del Hospital Universitario 12 de octubre, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Isern, S.A.U., por un importe total estimado de 105.469,65 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.87 Expte: PI 5071(XII)/21 RGEP 18037

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de 10 ecógrafos para realización de ecografías obstétricoginecológicas del Hospital Universitario 12 de Octubre, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con las

empresas General Electric Healthcare España S.A.U. y Canon Medical System, S.A., por un importe total estimado de 336.031 euros (tipo aplicable de IVA: 0%) durante el mes de diciembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.88 Expte: PI 5072(XII)/21 RGEP 18057

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de soportes regulables para las estaciones de trabajo de las urgencias generales del Hospital Universitario 12 de Octubre, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Rein Medical System, S.A., por un importe total estimado de 168.106,51 euros (IVA incluido), durante los meses de noviembre a diciembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.89 Expte: PI 5073(XII)/21 RGEP 18058

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 23-06-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del acuerdo marco para el servicio de control de calidad de obras y supervisión y control de calidad de proyectos básicos y de ejecución de construcción, reforma, rehabilitación y reparación de centros educativos de la Comunidad de Madrid (10 lotes), con un plazo de vigencia de dos años y un valor estimado de 6.466.188,28 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.90 Expte: PI 5074(XII)/21 RGEP 18059

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro del equipamiento de

monitorización de la Unidad de Urgencias del Hospital Universitario 12 de octubre, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con diferentes empresas, por un importe total estimado de 338.904 euros (IVA incluido) durante el mes de diciembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.91 Expte: PI 5075(XII)/21 RGEPI 18060

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de tres microtomos de rotación para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario 12 de Octubre, con la empresa Leica Microsistema, S.L.U., como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 50.420,70 euros (IVA incluido), durante el mes de diciembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.92 Expte: PI 5076(XII)/21 RGEPI 18061

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29-09-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de tres microtomos de rotación para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario 12 de Octubre, con la empresa Leica Microsistema S.L.U., como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 50.420,70 euros (IVA incluido), durante el mes de diciembre de 2020.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 5075(XII)/21 RGEPI 18060, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.93 Expte: PI 5080(XII)/21 RGEPI 18155

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mujeres citadas/invitadas para realizarse cribado de cáncer de mama dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.94 Expte: PI 5081(XII)/21 RGEP 18156

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Total de mujeres cribadas de la ronda completa dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.95 Expte: PI 5082(XII)/21 RGEP 18157

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de participación de la ronda completa sobre población citada para cribado de cáncer de mama dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.96 Expte: PI 5083(XII)/21 RGEP 18158

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de participación en cribado bienal y precoz (población citada) dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.97 Expte: PI 5084(XII)/21 RGEP 18159

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de mujeres con resultado negativo-normal (BI-RADS1 y 2) dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.98 Expte: PI 5085(XII)/21 RGEP 18160

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de mujeres que precisan estudio complementario a corto plazo (BI-RADS 0) dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.99 Expte: PI 5086(XII)/21 RGEP 18161

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Porcentaje de mujeres con imagen de sospecha de malignidad (BI-RADS 4 y 5) dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.100 Expte: PI 5087(XII)/21 RGEP 18162

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de exploraciones complementarias dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.101 Expte: PI 5088(XII)/21 RGEP 18163

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de exploraciones cribado+complementarias dentro del programa DEPRECAM en los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.102 Expte: PI 5089(XII)/21 RGEP 18164

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores con intervención social y/o jurídica pero pendientes de asignar psicólogo en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregado por meses durante los años 2018, 2019, 2020 y los meses que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.103 Expte: PI 5090(XII)/21 RGEP 18165

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que están efectivamente en acogimiento residencial en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y lo que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.104 Expte: PI 5091(XII)/21 RGEP 18166

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que están efectivamente en acogimiento familiar, desagregando en familia extensa o ajena, en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y lo que llevamos de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.105 Expte: PI 5092(XII)/21 RGEP 18168

Autor/Grupo: Sr. Pastor Barahona (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que el Gobierno Regional mantiene en la zona tarifaria B2 de metro la estación de Rivas Vaciamadrid, toda vez que el resto de estaciones que dan servicio al municipio, Rivas urbanizaciones y Rivas Futura, corresponden a la zona tarifaria B1.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por no ser su objeto propio de una Petición de Información, sino, en su caso, de una Pregunta de Respuesta Escrita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.106 Expte: PI 5093(XII)/21 RGEP 18169

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de expedientes sancionadores incoados en 2017 por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el municipio de Garganta de los Montes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.107 Expte: PI 5094(XII)/21 RGEP 18170

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de expedientes sancionadores incoados en 2019 por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el municipio de Garganta de los Montes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.108 Expte: PI 5095(XII)/21 RGEP 18171

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de expedientes sancionadores incoados en 2019 por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el municipio de Garganta de los Montes.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 509(XII)/21 RGEP 18170, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.109 Expte: PI 5096(XII)/21 RGEP 18172

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de expedientes sancionadores incoados en 2020 por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el municipio de Garganta de los Montes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.110 Expte: PI 5097(XII)/21 RGEP 18173

Autor/Grupo: Sra. Suárez Menéndez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de expedientes sancionadores incoados en lo que llevamos de 2021 por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura en el municipio de Garganta de los Montes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.111 Expte: PI 5098(XII)/21 RGEP 18212

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de directores de centros educativos públicos de infantil y primaria en la Comunidad de Madrid, desglosado por género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.112 Expte: PI 5099(XII)/21 RGEP 18213

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de directores de centros educativos públicos de educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Madrid, desglosado por género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.113 Expte: PI 5100(XII)/21 RGEP 18214

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de directores de centros educativos públicos de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid, desglosado por género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.9 Preguntas Ciudadanas

1.9.1 Expte: PRECI 16(XII)/21 RGEP 16438 - RSGS 846/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué explicación tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid acerca del hecho, aparentemente ilógico, consistente en gastar recursos presupuestarios, a través del IMIDRA, para multiplicar árboles catalogados como "singulares de Madrid" que, al ser multiplicados, dejan de ser, precisamente, singulares?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 846, de 5-11-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

1.9.2 Expte: PRECI 17(XII)/21 RGEF 16439 - RSGS 847/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Cómo explica el Gobierno de la Comunidad de Madrid el sentido que, para la economía agraria madrileña, pueda tener, si es que lo tiene, el hecho de que el IMIDRA disponga de parcelas plantadas de alcornoques en los municipios de Alcalá de los Gazules y Los Barrios, en la provincia de Cádiz?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 847, de 5-11-21).

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de habilitación RGEF 16281(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.1.i del Reglamento de la Asamblea, solicitando que se declaren hábiles dos jornadas en el mes de enero de 2022 para la celebración de dos sesiones extraordinarias del Pleno de la Asamblea. **(Pendiente de Mesa anterior).**

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

2.2 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de habilitación RGEF 16282(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 101, 102 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando que se habiliten por la Junta de Portavoces dos sesiones extraordinarias del Pleno de la Asamblea en el mes de enero de 2022 con el fin de celebrar debates monográficos con temática a determinar por la misma Junta de Portavoces. **(Pendiente de Mesa anterior).**

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

2.3 Comisión de Economía y Empleo RGEF 18038(XII)/21

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Economía y Empleo de 5-11-21, solicitando que se relaje la exigencia del uso de la mascarilla a la hora de intervenir para facilitar el discurso de los comparecientes y su comprensión por los miembros de la Comisión.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, considerando la contestación remitida por la Directora General de Salud Pública, acerca de la consulta realizada por la Secretaría General de la Cámara sobre la flexibilización de las medidas de seguridad y restricciones de aforo y concreta aclaración acerca de la obligatoriedad o no del uso de la mascarilla en el caso de los intervinientes en las Sesiones Parlamentarias, que se reseña a continuación:

"La situación epidemiológica actual en el marco de la cobertura de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid aconseja avanzar hacia la recuperación de la normalidad en todas las actividades, tal y como se contempla en la Orden 124472021, de 1 de octubre, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOCM de 2 de octubre), siempre manteniendo las medidas básicas de prevención de la transmisión de la enfermedad por SARS-COV-2:

- *Uso adecuado de mascarilla en los espacios interiores y en los exteriores cuando no se puede garantizar mantener la distancia de seguridad interpersonal*
- *Higiene de manos correcta. Dispensadores de gel hidroalcohólico*
- *Mantener distancia de seguridad interpersonal*
- *Adecuada ventilación en los espacios interiores*

En este sentido, conocidas las medidas de prevención establecidas en los diferentes espacios de la Asamblea de Madrid ya se informó que, teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual, se consideran medidas proporcionales el recuperar los aforos a la situación prepandémica en Tribuna de Invitados, sala "Castillo de Manzanares" y salas de Comisiones manteniendo las medidas previamente mencionadas.

Ante su solicitud de aclaración, se informa que es obligatorio el uso de las mascarilla por parte de los intervinientes en las Sesiones Parlamentarias cuando no se mantiene la distancia de seguridad interpersonal".

ACUERDA

Acceder a que los oradores puedan relajar el uso de la mascarilla única y exclusivamente cuando pueda mantenerse la distancia de seguridad interpersonal.

2.4 Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid

RGEP 18052(XII)/21

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, trasladando escrito de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deportes, solicitando se inicien los trámites oportunos para proceder a la designación de representantes de los Grupos Parlamentarios en el Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Queda sobre la mesa.

2.5 Sesión Plenaria de 18 de noviembre

RGEP 18053(XII)/21

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, comunicando que el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo finalmente podrá asistir a la Sesión Plenaria que se celebrará día 18 de noviembre, por haberse acortado el viaje que tenía previsto, rogando se comunique dicha circunstancia a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el fin de facilitar la debida organización y planificación de la labor parlamentaria de los Sres. Diputados de la Cámara para ese Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda tomar conocimiento del escrito y dar traslado del mismo a la Junta de Portavoces.

2.6 Grupo Parlamentario Popular: Oposición a propuesta de creación de Comisión de Investigación

RGEP 18088(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Asamblea, manifestando su oposición a la solicitud de una Comisión de Investigación sobre la gestión económica del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), solicitada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Unidas Podemos (RGEP 16346(XII)/21), para su debate y votación en la primera sesión plenaria que se celebre.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de la oposición manifestada por el Grupo Parlamentario Popular a la propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre la gestión económica del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su traslado a la Junta de Portavoces para su inclusión en la primera sesión plenaria que se celebre.

2.7 Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid

RGEP 18189(XII)/21

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid de 10-11-21, por el que, tras analizar las propuestas de comparecencias presentadas por los Grupos Parlamentarios, de conformidad con la norma tercera de las Normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión, ordena las propuestas de comparecencias en los bloques que se detallan y, de conformidad con el artículo 101.3 b) del Reglamento de la Asamblea y la norma tercera de las Normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión Estudio, tras examinar el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea sobre criterios generales de ordenación temporal para la celebración de sesiones ordinarias del Pleno y de las Comisiones Permanentes de la Cámara de 7 de septiembre de 2021 y la disponibilidad horaria de los miembros de la Mesa y los Portavoces de los Grupos parlamentarios de la Comisión, solicita a la Mesa de la Asamblea la habilitación de dos sesiones al mes [una sesión matutina el viernes de la segunda semana y otra el miércoles de la tercera semana (al finalizar la sesión de la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado), en los días concretos que

correspondan al mes], y, para el supuesto de que no fuere posible habilitar alguno de estos días, la sesión vespertina del martes de la segunda semana de cada mes, a los efectos de poder celebrar dos sesiones ordinarias de Comisión al mes, para poder abordar los dos bloques de comparecencias en los que se ha ordenado el trabajo de la Comisión y que se sustancie al menos una comparecencia por Grupo parlamentario al mes.

Acuerdo: La Mesa acuerda aprobar el plan de comparecencias presentado por la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, así como, de conformidad con lo previsto en el artículo 101.6 del Reglamento de la Asamblea, el traslado a la Junta de Portavoces, para ser oída, de la solicitud de autorización a los efectos de poder celebrar dos sesiones ordinarias de Comisión al mes, para poder abordar los dos bloques de comparecencias en los que se ha ordenado el trabajo de la Comisión y, dado el calendario de sesiones previsto para el mes de diciembre, se autorizará solo el viernes, 10 de diciembre, en sesión vespertina.

2.8 Solicitud de creación de Comisión de Estudio: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 18204(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara, instando a la Mesa a elevar al Pleno propuesta de creación de una Comisión de Estudio para abordar las necesidades sociosanitarias en las residencias de mayores y de discapacitados en la Comunidad de Madrid, acompañado de las normas básicas de competencia, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones de dicha Comisión.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

3 - PUNTO TERCERO: OTROS ESCRITOS

3.1 Solicitud ciudadana

RGEP 16406(XII)/21 - RSGS 845/21

Objeto: Del solicitante, presentando documentación en relación con el procedimiento a seguir para solicitar el cambio de jornada escolar en centros públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 845, de 5-11-21)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda la no admisión a trámite del escrito RGEP 16406(XII)/21 como Propuesta Ciudadana por no constituir una propuesta de Resolución, tal y como exige el artículo 243 del Reglamento de la Asamblea, así como notificar al solicitante el Acuerdo adoptado por la Mesa.

3.2 Solicitud ciudadana

RGEP 16565(XII)/21 - RSGS 852/21

Objeto: Del solicitante, remitiendo propuesta para que los precios de comedor escolar de los colegios concertados se regulen de igual manera que en los colegios públicos.

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 852, de 11-11-21)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda la no admisión a trámite del escrito RGEP 16565(XII)/21 como Propuesta Ciudadana por no constituir una propuesta de Resolución, tal y como exige el artículo 243 del Reglamento de la Asamblea, así como notificar al solicitante el Acuerdo adoptado por la Mesa.

3.3 Ayuntamiento de Getafe

RGEP 18089(XII)/21

Objeto: Del Sr. Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Getafe, remitiendo certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de esa corporación el día 28-09-21, sobre la deficiente planificación y coordinación de las políticas educativas de cara al principio de curso 2021-2022 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a los Grupos Parlamentarios.

3.4 Creación de una Oficina de Asesoría Científica y Tecnológica: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 18094(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la creación de una Oficina de Asesoría Científica y Tecnológica que preste servicio a la Asamblea de Madrid siguiendo el modelo de otros países europeos.

Acuerdo: Toma de conocimiento.

3.5 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de devolución de la garantía definitiva de la empresa Ferrovial Servicios, S.A. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 849, 5-11-21).

Acuerdo: La Mesa, examinada la documentación remitida y los informes de la Intervención, acuerda proceder a la devolución de la garantía definitiva a la empresa Ferrovial Servicios, S.A., A80241789, constituida mediante Aval Bancario nº 1587/43167, de la entidad Banco Popular Español, S.A., depositada en la Tesorería de la Asamblea de Madrid (EMI001/2016/0000085873) con fecha 24 de noviembre de 2016, por un importe total de veintiocho mil novecientos trece euros con treinta céntimos (28.913,30 €), para responder de las responsabilidades derivadas del contrato de "Servicio de mantenimiento integral de los edificios integrantes de la Asamblea de Madrid), CPAS/2015/01".

La Tesorería de la Asamblea de Madrid se pondrá en contacto con la empresa para la devolución del citado aval.

3.6 De la Secretaría General, remitiendo anteproyecto del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Transparencia y Participación. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 850, 5-11-21). **(Pendiente de Mesa anterior).**

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73.1 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, acuerda aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Transparencia y Participación, incorporando las apreciaciones del Informe Jurídico (Reg. Ent. Sec. Gral. núm. 802, de 15-11-21), y la incorporación de las oportunas correcciones de lenguaje inclusivo, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

3.7 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de devolución de la garantía definitiva de la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, SAU. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 858, 11-11-21).

Acuerdo: La Mesa, examinada la documentación remitida y los informes de la Intervención, acuerda proceder a la devolución de la garantía definitiva a la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., A78053147, constituida mediante Aval Bancario nº 1587/34.041, de la Entidad Banco Popular Español, S.A., depositada en la Tesorería de la Asamblea de Madrid (MI 00-14-000094) con fecha 30 de octubre de 2014, por un importe total de cuatro mil setecientos sesenta y cuatro euros con sesenta y tres céntimos (4.774,63 €), para responder de las responsabilidades derivadas del contrato de "Renovación de la electrónica de red de la Asamblea de Madrid), CPASU/2014/01".

La Tesorería de la Asamblea de Madrid se pondrá en contacto con la empresa para la devolución del citado aval.

3.8 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de acuerdo para la aprobación y replanteo del proyecto de la obra para la instalación de 12 puntos de recarga para automóviles eléctricos en los dos aparcamientos de la Sede de la Asamblea de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 859, 11-11-21).

Acuerdo: La Mesa,

VISTO el expediente de contratación CMS/2021/26, por el que se adjudica la redacción del proyecto relativo a la obra de "INSTALACIÓN DE DOCE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LA SEDE DE LA ASAMBLEA DE MADRID", a la empresa CALATAYUD SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.L. (CSAI) así como, en su caso, la posterior dirección de obra.

VISTO el Proyecto presentado para la INSTALACIÓN DE 12 PUNTOS DE RECARGA PARA AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS.

VISTO lo dispuesto por los artículos 231.1 y 236 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

ACUERDA

Primero.- Aprobar el *PROYECTO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE 12 PUNTOS DE RECARGA PARA AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS EN LOS DOS APARCAMIENTOS DE LA SEDE DE LA ASAMBLEA DE MADRID.*

Segundo.- A los efectos dispuestos en el artículo 236.1 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se da por cumplimentado el ACTO DE REPLANTEO del Proyecto, toda vez que la comprobación de la realidad geométrica de la obra consta en el Proyecto y su Memoria, para el que se ha realizado un estudio del inmueble existente y la parcela que ocupa, comprobando su estado actual, y se ha llevado a cabo la toma de datos para el análisis de la información necesaria para la redacción del proyecto: geometría, dimensiones, superficie del solar e información urbanística.

La obra se llevará a cabo en los edificios que conforman la Sede de la Asamblea de Madrid y, por tanto, no resulta necesaria ninguna comprobación adicional sobre la disponibilidad de los terrenos por tratarse de una obra de reforma parcial de edificación existente construida, que no requiere intervención sobre el terreno de la parcela.

El proyecto de obra se ha redactado de conformidad con la ordenación urbanística y con las normativas técnicas, medioambientales y sanitarias de aplicación.

Tercero.- Según lo dispuesto en el artículo 236.4 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se ordena la incorporación del Proyecto al expediente de contratación que se forme en los trámites de su razón, para la adjudicación de la obra a la que se refiere.

Cuarto.- El objeto de la obra será la instalación de 12 puntos de recarga para automóviles eléctricos en los dos aparcamientos de la Sede de la Asamblea de Madrid.

El proyecto contempla la solicitud de ayudas para el desarrollo del Programa MOVES II para la "*Actuación 2. Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos*", de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, por los que se regula el programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) y se acuerda la concesión directa de las ayudas de este programa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla.

Quinto.- El presupuesto máximo de licitación será de ciento sesenta y nueve mil trescientos sesenta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (169.365,49€), sin inclusión del IVA [204.932,24 €, IVA incluido], según el presupuesto que contiene el Proyecto que se aprueba, con el siguiente desglose por capítulos y conceptos:

| Cap. | Resumen | Euros |
|------|--|------------|
| 01 | Aparcamiento Edif. Grupos..... | 51.572,83 |
| 02 | Aparcamiento Edif. Principal | 84.311,10 |
| 03 | Acabados..... | 1.977,01 |
| E1 | Gestión De Residuos | 2.370,23 |
| E2 | Control De Calidad | 149,64 |
| E3 | Seguridad Y Salud | 1.943,13 |
| | TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL | 142.323,94 |
| | 13 % Gastos generales | 18.502,11 |
| | 6 % Beneficio industrial | 8.539,44 |
| | TOTAL G.G. y B.I. | 27.041,55 |
| | PRESUPUESTO BASE | 169.365,49 |
| | 21,00 % I.V.A | 35.566,75 |
| | TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN | 204.932,24 |

Sexto.- La dirección de la obra le corresponderá a CALATAYUD SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.L. (CSAI), que designa como coordinador a Ingeniero técnico industrial COPITIMA nº 4238.

3.9 De la Secretaría General, remitiendo propuesta de baja de los activos fijos del inventario de bienes muebles de la Asamblea de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 871, 11-11-21).

Acuerdo: La Mesa acuerda dar de baja en el Inventario de Bienes de la Asamblea de Madrid la relación de bienes que se relaciona en la propuesta, que serán cedidos gratuitamente en virtud del artículo 59.1 de la Ley 3/2001, de 21 de junio de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, al IES Carlos María Rodríguez de Valcárcel.

ASUNTOS DE INCLUSIÓN

SEGÚN PUNTO TERCERO, PÁRRAFO 2, DE LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.1.1.1 Expte: PCOP 1245(XII)/21 RGEP 18296

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera justificados los contratos de emergencia realizados.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.2 Expte: PCOP 1246(XII)/21 RGE 18303

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que cree que tendrían que aprobarse para evitar tratos de favor por parte de altos cargos de este Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.3 Expte: PCOP 1247(XII)/21 RGE 18305

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que cree que habría que aplicar a un alto cargo que tuviera tratos de favor en la contratación pública a familiares.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.4 Expte: PCOP 1248(XII)/21 RGE 18306

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si investigaría irregularidades a la hora de asignar contratos públicos que pusieran en un compromiso a un familiar.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a un hecho futuro, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo.

1.1.1.5 Expte: PCOP 1249(XII)/21 RGE 18307

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera justificados los contratos con la empresa ArteSolar.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto indeterminado, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.1.1.6 Expte: PCOP 1250(XII)/21 RGEP 18308

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la democracia está por encima de la familia.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto control del Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.1.1.7 Expte: PCOP 1251(XII)/21 RGEP 18312

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que su Gobierno prioriza el bienestar de las familias en dificultades.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.8 Expte: PCOP 1256(XII)/21 RGEP 18326

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la contratación en materia sanitaria de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.9 Expte: PCOP 1257(XII)/21 RGEP 18327

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si está satisfecha con el uso que ha realizado el Gobierno Regional de la contratación por vía de emergencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.10 Expte: PCOP 1258(XII)/21 RGEF 18328

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la contratación por vía de emergencia en materia sanitaria en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.11 Expte: PCOP 1259(XII)/21 RGEF 18329

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que el Gobierno Regional es lo suficientemente transparente en materia de contratación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.12 Expte: PCOP 1260(XII)/21 RGEF 18330

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si puede garantizar que nadie ha recibido un trato de favor en la contratación de la Comunidad de Madrid debido a sus apellidos.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto control del Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Tercera y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.1.1.13 Expte: PCOP 1265(XII)/21 RGEF 18337

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la actual situación social y económica de nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.14 Expte: PCOP 1266(XII)/21 RGEF 18338

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Impacto que puede tener en el marco fiscal de la Comunidad de Madrid el acuerdo firmado por el Gobierno de España y la Comisión Europea.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.15 Expte: PCOP 1267(XII)/21 RGEF 18339

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta a las competencias fiscales de la Comunidad de Madrid el acuerdo anunciado por Gobierno de España y la Comisión Europea.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.16 Expte: PCOP 1268(XII)/21 RGEF 18357

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar para combatir la violencia de género en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.17 Expte: PCOP 1269(XII)/21 RGEF 18358

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de la violencia de género en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.18 Expte: PCOP 1270(XII)/21 RGEF 18359

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la ejecución de los Fondos FEDER en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.19 Expte: PCOP 1271(XII)/21 RGEF 18360

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera fundamental para este Gobierno el respeto a los principios constitucionales de no discriminación y de igualdad ante la Ley.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.20 Expte: PCOP 1272(XII)/21 RGEF 18361

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuándo va a emitir su informe el Gobierno sobre la Proposición de Ley de Integral de Igualdad y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, registrada por el Grupo Parlamentario Vox el pasado 18 octubre.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto extemporáneo, al no haber finalizado el plazo de manifestación del criterio del Gobierno en relación con la Proposición de Ley que se especifica en el mismo, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.1.1.21 Expte: PCOP 1273(XII)/21 RGEF 18363

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación política general de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.22 Expte: PCOP 1274(XII)/21 RGEF 18365

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la coordinación entre los gobiernos de Madrid, municipal y autonómico, en materia de movilidad, turismo, medio ambiente y emergencias.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.23 Expte: PCOP 1275(XII)/21 RGEF 18366

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la importancia del principio de independencia del poder legislativo, ejecutivo y judicial en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo.

1.1.1.24 Expte: PCOP 1276(XII)/21 RGEF 18367

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que es importante promover la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.1.25 Expte: PCOP 1277(XII)/21 RGEF 18368

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que es razonable gastar más de 60 millones de euros en promoción de Consejerías del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto

indeterminado, al no saber a qué hace referencia el término "promoción", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo.

1.1.1.26 Expte: PCOP 1278(XII)/21 RGEF 18369

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si defiende este Gobierno el Pacto de Estado contra la Violencia de Género alcanzado en el año 2017.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2 Dirigidas al Gobierno

1.1.2.1 Expte: PCOP 1239(XII)/21 RGEF 18260

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a poner en marcha para garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.2 Expte: PCOP 1240(XII)/21 RGEF 18261

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a poner en marcha para reducir las listas de espera sanitarias de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.3 Expte: PCOP 1241(XII)/21 RGEF 18262

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué fecha tienen prevista la reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.4 Expte: PCOP 1242(XII)/21 RGEF 18289

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si va a recurrir la Consejería de Sanidad a la contratación con empresas privadas para la prestación de la eutanasia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1243(XII)/21 RGEF 18290, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.1.2.5 Expte: PCOP 1243(XII)/21 RGEF 18290

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si está valorando la Consejería de Sanidad la contratación con alguna empresa privada de la prestación de la eutanasia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.6 Expte: PCOP 1244(XII)/21 RGEF 18291

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado la Consejería de Sanidad contratar con alguna empresa privada la prestación de la eutanasia en los pacientes que lo necesiten en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1243(XII)/21 RGEF 18290, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.1.2.7 Expte: PCOP 1252(XII)/21 RGEF 18318

Autor/Grupo: Sra. Collado Jiménez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué va a aportar el Consejo Asesor del Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid a la digitalización de la Región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.8 Expte: PCOP 1253(XII)/21 RGEP 18319

Autor/Grupo: Sra. Rivero Flor (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a las empresas a cumplir con sus obligaciones en materia de igualdad de oportunidades.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.9 Expte: PCOP 1254(XII)/21 RGEP 18320

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Tembleque (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la movilidad sostenible.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.10 Expte: PCOP 1255(XII)/21 RGEP 18321

Autor/Grupo: Sra. Serrano Fernández (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que la colaboración entre administraciones es el pilar fundamental en el que debe sustentarse la seguridad ciudadana.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo.

1.1.2.11 Expte: PCOP 1261(XII)/21 RGEP 18331

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de la Consejería para garantizar la prestación de la eutanasia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir inconcreción en la denominación de la Consejería a la que se refiere en su objeto, así como su devolución a la señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.1.2.12 Expte: PCOP 1262(XII)/21 RGEP 18332

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de la Consejería de Sanidad para garantizar la prestación de la eutanasia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.13 Expte: PCOP 1263(XII)/21 RGEP 18334

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estrategias en términos de movilidad que está llevando a cabo el Gobierno regional para abordar la contaminación en el área metropolitana de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.14 Expte: PCOP 1264(XII)/21 RGEP 18335

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera necesario el Gobierno Regional el gasto de 1.300.000 euros en la campaña para la difusión, información y orientación del procedimiento de evaluación y reconocimiento de la cualificación profesional adquirida por la experiencia laboral y la formación no formal en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.1.2.15 Expte: PCOP 1279(XII)/21 RGEF 18370

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la política deportiva que ha puesto en marcha en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEF 17827(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando la modificación del Acuerdo adoptado por la Mesa y la Junta de Portavoces de fecha 23-06-21, respecto de la ordenación de las votaciones de las propuestas de dictamen que puedan formalizarse en el seno de las Comisiones de Investigación y de las Comisiones de Estudio que se puedan constituir.

(Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa, oída la Junta de Portavoces, acuerda desestimar la propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid para modificar el Acuerdo adoptado por la Mesa y la Junta de Portavoces de fecha 23 de junio de 2021.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Segundo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1 La Mesa acuerda la apertura del plazo para la presentación de escritos de designación de miembros, por parte de los Grupos Parlamentarios, en la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, que finalizará el próximo miércoles, 17 de noviembre, a las 20:00 horas.

2 La Excm. Sra. Presidenta informa que la Comunidad Judía de Madrid ha solicitado celebrar un acto en memoria del Holocausto que tendrá lugar el día 28 de enero de 2022.

La Mesa acuerda su celebración.

3 La Excm. Sra. Presidenta informa que se ha solicitado la celebración en la Asamblea de la Jornada "Diputados por un Día", organizado por Plena inclusión. Se encomienda al Gabinete de Presidencia que hagan las gestiones oportunas para la determinación del día de su celebración.

Acta 38(XII)/21

Y siendo las diecisiete horas y treinta minutos, la señora Presidenta dio por terminada la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO,

**V.B.
LA PRESIDENTA,**